

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la asistencia que se cita.

- a) *Objeto:* Servicio de limpieza de la residencia militar «El Alcázar», expediente número 92/DGS/0014, de 14.267.916 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de la prestación será de un año (1992).
- c) *Dirección para solicitar la documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, 109 (entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 2202).
- d) *Fianza provisional:* 285.358 pesetas.
- e) *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.
- f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.
- g) *Límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1991, en el Registro General del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Texeira, 28046 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.
- h) *Apertura de ofertas:* Día 20 de diciembre, a las diez horas, en la novena planta del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Texeira, acto público.
- i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.
- j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.—El Teniente Coronel Secretario, Martín Ramírez Verdún.—Visto bueno: El Presidente, José M. Montilla Guerrero.—8.836-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público de diversas conducciones del correo, en automóvil.

Se anuncia concurso público de diversas conducciones del correo, en automóvil.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1992.

Conducciones y presupuestos de licitación:

Madrid-Sevilla-Cádiz: 24.090.000 pesetas.

Madrid-Barcelona: 24.991.500 pesetas.

Madrid-Valencia-Castellón: 18.000.000 de pesetas.

Consulta de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, y en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos de Madrid, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Valencia y Castellón (según servicio).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas se presentarán en el Registro General, vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3, hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará a las doce horas del día 18 de diciembre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.—La Subdirectora general de Administración Económica, Mercedes Guardia Rosales.—9.042-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto modificado del embalse de Casares de Arbas (León). Clave: 02.134.117/0311.

Presupuesto indicativo: 56.950.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.139.011 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.839-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos al estudio de los efectos y redacción del proyecto de adecuación ambiental del canal alto de Los Payuelos (León). Clave: 02.256.112/0311.

Presupuesto indicativo: 22.924.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 458.483 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.840-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto de los aprovechamientos hidroeléctricos de Tous y Nuevo Millares, en término municipal de Tous (Valencia). Clave: 08.603.186/0311.

Presupuesto indicativo: 166.710.622 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 3.334.212 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.842-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto de nuevo desagüe de la zona regable del Barbate (Cádiz). Clave: 05.211.001/0311.

Presupuesto indicativo: 14.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 292.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de enero de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.841-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso del presupuesto 8/1991, de «Adquisición de dos locales para la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz».

Se anuncia concurso del presupuesto 8/1991, de «Adquisición de dos locales para la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz».

Clave: 6.5.01/1991.

Plazo de entrega: A ofrecer por el licitador.

La oferta no podrá rebasar los 31.799.746 pesetas.

Fianza provisional: 635.995 pesetas.

El presupuesto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, avenida Sinfiriano Madroño, sin número, 06011 Badajoz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los locales indicados en el epígrafe, se compromete, en nombre propio o de la Empresa, a facilitar los inmuebles a que se refiere el presupuesto 8/1991, de «Adquisición de dos locales para la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz», con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su enajenación).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la adquisición como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1991 se admitirán proposiciones para esta licitación en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en avenida Sinfiriano Madroño, sin número, 06011 Badajoz.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 19 de diciembre de 1991, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Badajoz, 11 de noviembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-9.030-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia subasta con admisión previa, para ejecución de las obras de «Rampa y escollerado en prolongación del espigón central de fomento», del puerto de Gijón.

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del puerto de Gijón convoca subasta con admisión previa para ejecución de las obras de «Rampa y escollerado en prolongación del espigón central de fomento», cuyo presupuesto de contratación asciende a 194.185.881 pesetas (IVA incluido).

2. **Plazo de ejecución:** Será de doce meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos de interés, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, número 32, muelle local.

4. **Fianza provisional:** 3.883.718 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 2 «Escolleras» y 3 «con bloques de hormigón» del grupo F, «Marítimas» en su categoría «E».

6. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad

número expedido en fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de la obra de «Rampa y escollero en prolongación del espigón central de fomento» en el puerto de Gijón, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (IVA incluido). (Expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañado de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las catorce horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 31 de octubre de 1991.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—8.696-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de seis unidades de Educación General Básica y servicios complementarios en Vilviestre del Pinar (Burgos).

Presupuesto de contrata: 94.608.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría e).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, séptimo, de Burgos, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17, segundo, de Burgos. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, calle Vitoria, tercera planta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 13 de noviembre de 1991.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—9.034-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia concurso público para el servicio de vigilancia y seguridad del CIEMAT-Madrid durante el año 1992.

Se anuncia concurso público para el servicio de vigilancia y seguridad del CIEMAT-Madrid durante el año 1992.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, edificio número 1, SEDE, despacho número 267, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de documentación.

Documentos a aportar, plazo y lugar de presentación, así como fecha y lugar de apertura de pliegos: Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.—9.029-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de TURESPaña por la que se anuncia concurso público para la impresión editorial de las guías de Hoteles Oficial, Hoteles Profesional, guía de Campings y separatas para el año 1992.

1. *Nombre y dirección del Organismo que adjudica el contrato:* Instituto de Turismo de España (TURESPaña), calle de Castelló, 115 y 117, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción

del Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. a). *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Impresión editorial de:

115.000 ejemplares de la Guía de Hoteles de España 1992 (Oficial).

6.500 ejemplares de la Guía de Hoteles de España 1992 (Profesional).

105.000 ejemplares de la Guía de Camping 1992.

1.155.000 ejemplares Separatas de Hoteles, Apartamentos y Campings 1992.

b) Los ofertantes deben concurrir a la licitación por la totalidad del concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y cinco días, según la forma indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

5. a) Los documentos pertinentes pueden consultarse en horario normal de oficina en la Sección de Contratación de TURESPaña, calle de Castelló, 115 y 117, tercera planta, despacho 53, Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 29 de noviembre de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las trece horas del día 11 de diciembre de 1991.

b) Dirección donde deben presentarse: Deberán entregarse en sobre cerrado en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviarlos por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidos al Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPaña, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompañan deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 23 de diciembre de 1991, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, tercera planta, Madrid.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio de licitación, es decir, 1.350.000 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio, es decir, 2.700.000 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto máximo es de 67.500.000 pesetas, con cargo a las anualidades:

1991: 1.000.000 de pesetas.

1992: 66.500.000 pesetas.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en los pliegos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio al Diario de las Comunidades Europeas:* 31 de octubre de 1991.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPaña, Mercedes E. del Palacio Tascón.—9.043-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se convoca concurso público para la adjudicación de diversos suministros para 1992.

- Objeto: Suministro de material de papelería. Presupuesto de licitación: 5.140.000 pesetas. Fianza provisional: 102.800 pesetas.
- Objeto: Suministro de papel de fotocopiadora. Presupuesto de licitación: 7.100.000 pesetas. Fianza provisional: 142.000 pesetas.
- Objeto: Suministro de «diskettes» y cintas para impresora. Presupuesto de licitación: 2.150.000 pesetas. Fianza provisional: 43.000 pesetas.
- Objeto: Suministro de cintas y margaritas para máquinas de escribir. Presupuesto de licitación: 1.040.000 pesetas. Fianza provisional: 20.800 pesetas.
- Objeto: Suministro de papel para ordenador. Presupuesto de licitación: 525.000 pesetas. Fianza provisional: 10.500 pesetas.
- Objeto: Suministro de material de droguería. Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares se podrán consultar en la Sección de Adquisiciones y Servicios, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Los sobres conteniendo la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Presentación de muestras: Las muestras se entregarán en el almacén general, sito en el Campus Universitario, carretera Alcalá-Meco, sin número, de nueve treinta a catorce horas, en tanto dure el plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: El plazo finalizará a las catorce horas del día 13 de diciembre de 1991.

Apertura de proposiciones: La apertura se llevará a cabo por la Mesa de Contratación a las once horas del día 17 de diciembre de 1991, en la sala de juntas del Consejo Social.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas adjudicatarias en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Alcalá de Henares, 13 de noviembre de 1991.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.—9.033-A.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la suministración de un autocar.

El presupuesto de licitación es de 21.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza de Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoí, sin número, pabellón 4, del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas de la mañana, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este día coincide en sábado se reunirá al lunes siguiente, a la misma hora.

Santiago, 10 de octubre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—8.726-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

- Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
- Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días hábiles y en horas de oficina del indicado servicio.
- Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, 80, Barcelona. Télex: 54028, telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

- Apertura de proposiciones:**
Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, 80, Barcelona.
Hora y día: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1991.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

- Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 23 de octubre de 1991.—El Secretario general, Senén Florensa i Palau.—

Anexo

- Tipo de contrato: Obra.
Clave: 08911G05/2 OAH/220.
Título: Urbanización del paseo Forà Murallas, tramo I, sectores A y D, Gerona.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Doce meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría e.
Presupuesto: 158.000.000 de pesetas.
Modalidad de financiación a cargo del Ayuntamiento de Girona: Anualidad 1991, 58.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 100.000.000 de pesetas.

- Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0391310001.
Título: Proyecto de paso inferior para vehículos en la estación de RENFE, en Calafell.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Quince meses.
Clasificación: Grupos A, B, D, K; subgrupos 1, 2, 5, 1; categorías e, e, e, e.
Presupuesto: 222.783.770 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991, 60.695.943 pesetas; anualidad 1992, 162.087.827 pesetas.

- Tipo de contrato: Obras.
Clave: 0391450006.
Título: Ampliación de las subestaciones rectificadoras Sant Cugat, Les Fonts y Sant Quirze de los FGC.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupos I, D; subgrupos 4, 4; categorías e, e.
Presupuesto: 412.814.904 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1991, 1.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 99.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 312.814.905 pesetas.

Tipo de contrato: Estudio y/o servicio de asistencia técnica.

- Clave: 0591AG354AQ EC/253.
Título: Control geométrico y control de calidad de la ejecución de las obras del proyecto A-G-354. Acondicionamiento de la carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 95,062 al 105,042. Tramo: Límite del término municipal de Ripoll.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Treinta y seis meses.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 3.
Presupuesto: 45.075.289 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991, 9.018.635 pesetas; anualidad 1992, 16.905.725 pesetas; anualidad 1993, 19.150.929 pesetas.

- Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0691804082 OPC/062.
Título: Proyecto de urbanización del paseo dels Anglesos, en el término municipal de Caldes d'Estrach (Maresme).
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Quince meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
Presupuesto: 138.957.301 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991, 22.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 116.957.301 pesetas.

Tipo de contrato: Estudio y/o servicio de asistencia técnica.

- Clave: 0591DB2541Q EC/254.
Título: Control de calidad D-B-254. Variante de Terrassa, carretera N-150, de Barcelona a Terrassa, puntos kilométricos 16,000 al 19,400. Tramo: Terrassa.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 2.
Presupuesto: 45.896.583 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991, 3.010.533 pesetas; anualidad 1992, 16.942.883 pesetas; anualidad 1993, 25.943.167 pesetas.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación del camino rural de Gavet a Llimiana y acceso a Aransís (Pallars Jussà).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

Objeto: Camino rural de Gavet a Llimiana y acceso a Aransís (Pallars Jussà).

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución y la fianza definitiva figuran en el anexo a la presente Resolución.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a

la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general y el sobre B la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 22 de octubre de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-8.852-A.

Anexo

1. Título: Camino rural de Gabet a Llimiana y acceso a Aransis.
2. Expediente: O.LL.30110/91.
3. Presupuesto: 130.003.438 pesetas.
Año 1991: 10.000.000 de pesetas.
Año 1992: 90.000.000 de pesetas.
Año 1993: 30.003.438 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
5. Fianza definitiva: 5.200.138 pesetas.
6. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación del alquiler de equipos de fotocopiadoras destinados a diferentes servicios del Departamento.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Alquiler de equipos de fotocopiadoras destinados a diferentes servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presupuesto de licitación, el plazo de instalación, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general, el sobre B la documentación técnica, y el sobre C la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 5 de noviembre de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-8.771-A.

Anexo

1. Título: Alquiler de equipos de fotocopiadoras destinados a diferentes servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2. Expediente: G.CC.30001/92.
3. Presupuesto: 18.192.000 pesetas, ampliable hasta un máximo de 20.192.000 pesetas.
4. Plazo de instalación: 1 de enero de 1992.
5. Fianza provisional: 363.840 pesetas.
6. Fianza definitiva: 727.680 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y ejecución de la obra «Saneamiento integral de Sada» (declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) **Objeto y tipo de la misma:**

Obra: «Saneamiento integral de Sada».
Presupuesto: 498.467.200 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Veintiséis meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 9.969.344 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo K, subgrupo 8, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del 13 de diciembre de 1991.

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del 20 de diciembre de 1991.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra a que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1991.-El Consejo de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-8.302-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y ejecución de la obra «Saneamiento general de Ribadeo» (declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) **Objeto y tipo de la misma:**

Obra: «Saneamiento general de Ribadeo».
Presupuesto: 350.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Veintiséis meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 7.000.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo K, subgrupo 8, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del 13 de diciembre de 1991.

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del 20 de diciembre de 1991.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra, que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1991.-El Consejo de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-8.301-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra «Saneamiento integral de Boiro o colector general y saneamiento de Boiro» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) Objeto y tipo de la misma:

Obra: «Saneamiento integral de Boiro o colector general y saneamiento de Boiro».
Presupuesto: 401.115.929 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Veintiséis meses.

c) Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) Garantía provisional que se exige a los licitadores: Se exigirá una fianza provisional de 8.022.319 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

f) Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del 9 de diciembre de 1991.

h) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del 16 de diciembre de 1991.

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra, que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1991.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.300-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra «Saneamiento integral de Cabanas-Ponte-deume» (declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) Objeto y tipo de la misma:

Obra: «Saneamiento integral de Cabanas-Ponte-deume».
Presupuesto: 314.754.203 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Veintiséis meses.

c) Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) Garantía provisional que se exige a los licitadores: Se exigirá una fianza provisional de 6.295.084 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

f) Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del 9 de diciembre de 1991.

h) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del 16 de diciembre de 1991.

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1991.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.305-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 3.391, para la adquisición de diverso material de educación infantil para los Centros de Educación General Básica dependientes de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 3.391, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material didáctico de educación infantil para los Centros de Educación General Básica dependientes de esta Consejería.

1. Fianza provisional: En la forma que señala la cláusula 7.4.8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Exposición y adquisición de pliegos: Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de diciembre de 1991, a las trece horas.

4. Apertura de las ofertas económicas: Jueves, 19 de diciembre, a partir de las diez horas.

5. Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, en la forma legalmente establecida.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. Plazo de ejecución: Un mes, a partir de la firma del contrato.

8. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

9. Presupuesto de licitación: 54.030.282 pesetas.

Santiago, 25 de octubre de 1991.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.328-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 3.291, para la adquisición de diverso material de laboratorios para la Universidad de La Coruña.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 3.291, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material didáctico de laboratorio para la Universidad de La Coruña.

1. Fianza provisional: En la forma que señala la cláusula 7.4.8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Exposición y adquisición de pliegos: Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11.

3. Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 17 de diciembre de 1991, a las trece horas.

4. Apertura de las ofertas económicas: Jueves, 19 de diciembre, a partir de las diez horas.

5. Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, en la forma legalmente establecida.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. Plazo de ejecución: Un mes, a partir de la firma del contrato.

8. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

9. Presupuesto de licitación: 100.710.000 pesetas.

Santiago, 25 de octubre de 1991.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.330-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia subasta, con admisión previa y tramitación urgente de las obras de actuaciones urbanísticas en Ventanielles, pavimentación y mejora espacios interiores.

Objeto: Adjudicación de contrato en subasta con admisión previa y trámite de urgencia de las obras de «Actuaciones urbanísticas en Ventanielles (Oviedo), pavimentación y mejora espacios interiores». Expediente 14/1991.

Presupuesto de licitación: 105.518.298 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, calle Sol, 8, planta segunda, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si este día fuese sábado, se admiten las proposiciones hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Acto público, en la sala de juntas de la Consejería, a las doce horas del quinto día hábil que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores, en la dirección indicada, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianza: La fianza provisional será de 2.110.366 pesetas, y no están obligados a constituirla las Empresas que se encuentren debidamente clasificadas.

Oviedo, 18 de octubre de 1991.-La Consejera.-8.427-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería, de 9 de septiembre de 1991, han sido adjudicadas las obras de «Caseta para compresores para la nave de descarga de pescado y cerramiento en el puerto de Aguilas», en la cantidad de 8.489.000 pesetas, a Faustino Marín Pedreño.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de septiembre de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-15.248-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Orden de esta Consejería, de 13 de septiembre de 1991, han sido adjudicadas las obras de «Estación depuradora en el núcleo urbano de La Paca», término municipal de Lorca, en la cantidad de 37.300.000 pesetas, a «Construcciones Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Pavimentos Jiennenses, Sociedad Anónima» (UTE).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 13 de septiembre de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-15.246-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la siguiente obra.

Objeto: El objeto es la contratación por subasta de la obra de acto y mejora del C/V de Cañamares a Poyatos, primera fase.

Tipo: Se establece un tipo de licitación de 173.910.313 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 3.478.206 pesetas.

Fianza definitiva: 6.956.412 pesetas.

Clasificación: G-4, categoría e.

Exposición del expediente: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría (Servicios Técnicos) de esta Diputación.

Presentación de plicas: El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura se efectuará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las diez horas de la mañana.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, localidad, calle y número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de la obra de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones y se compromete a cumplirlas y ofrece realizar la obra de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 4 de octubre de 1991.-El Presidente accidental.-7.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa para explotación de la plaza de toros.

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la concesión administrativa para explotación de la plaza de toros de Alicante con espectáculos taurinos.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria del concurso, se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones, se aplazará la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Tipo: Mediante la expresión de un porcentaje sobre la totalidad de ingresos brutos de taquilla y televisión, IVA excluido, del 10 por 100, como mínimo, admitiéndose proposiciones al alza.

Fianzas: La provisional es de 2.500.000 pesetas y la definitiva de 25.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de apertura de los sobres titulados «Documentación»: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte días laborables, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompaña), declara: Que conoce el expediente para contratar la explotación de la plaza de toros de Alicante, con espectáculos taurinos, por plazo de tres temporadas (1992, 1993 y 1994), y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las

mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

Primero.-Los espectáculos que se compromete a celebrar en cada temporada son los siguientes: (se hará una descripción pormenorizada de los mismos, siguiendo todos los apartados de la cláusula 10 del pliego de condiciones).

Segundo.-Que ofrece los siguientes mecanismos de promoción para jóvenes alicantinos: (se detallarán las mejoras que se ofrezcan para conseguir el objetivo de promocionar la fiesta de los toros mediante la aparición de nuevos valores).

Tercero.-Que oferta como precio contractual la cantidad que resulte de aplicar el porcentaje del por 100 (en letra y número), a los ingresos brutos de taquilla y televisión.

Cuarto.-Los precios de las localidades para la temporada de 1992, IVA incluido, serán los siguientes:

Quinto.-Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

Sexto.-Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Séptimo.-Que no tiene responsabilidad alguna derivada de su gestión como empresario de espectáculos taurinos o de cualesquiera otros.

Octavo.-Que no ha sido sancionado, con carácter firme, con la rescisión anticipada de la explotación de alguna plaza de toros, cualquiera que hubiera sido el régimen jurídico de dicha explotación, en los últimos diez años.

(Lugar, fecha y firma del licitador en todas las hojas que ocupe la oferta.)

Alicante, 8 de noviembre de 1991.-La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.-El Oficial mayor, P. D., el Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.-8.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

1. *Objeto:* La enajenación, mediante subasta, por el procedimiento de urgencia de las siguientes parcelas de terreno:

Parcela E-17. Parcela de terreno, sita en Maliaño (antiguos terrenos de Cros); de una extensión superficial de 1.925 metros cuadrados, que linda: Norte, calle; sur, parcela E-20; este, parcela E-18, y oeste, parcelas E-13, E-14, E-15 y E-16. Uso industrial.

Parcela E-18. Parcela de terreno, sita en Maliaño (antiguos terrenos de Cros); de una extensión superficial de 1.475 metros cuadrados, que linda: Norte, calle; sur, parcela E-20; este, parcela E-19, y oeste, parcela E-17. Uso industrial.

Parcela E-19. Parcela de terreno, sita en Maliaño (antiguos terrenos de Cros); de una extensión superficial de 1.445 metros cuadrados, que linda: Norte, calle; sur, parcela E-20; este, calle, y oeste, parcela E-18. Uso industrial.

Parcela E-20. Parcela de terreno, sita en Maliaño (antiguos terrenos de Cros); de una extensión superficial de 2.343 metros cuadrados, que linda: Norte, parcelas E-17, E-18 y E-20; sur, parcela E-21; este, calle, y oeste, parcelas E-12 y E-13. Uso industrial.

Parcela E-21. Parcela de terreno, sita en Maliaño (antiguos terrenos de Cros); de una extensión superficial de 2.117,50 metros cuadrados, que linda: Norte, parcela E-20; sur, parcela E-22; este, calle, y oeste, parcelas E-11 y E-12. Uso industrial.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en la cantidad de 12.000 pesetas metro cuadrado, para cada una de las parcelas, y podrá ser mejorado al alza.

3. El Ayuntamiento se compromete a otorgar escritura pública de compraventa, en el plazo de quince días, a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

4. **Fianza:** La fianza provisional será, para cada una de las parcelas, la que se detalla a continuación:

- Parcela E-17: 462.000 pesetas.
- Parcela E-18: 354.000 pesetas.
- Parcela E-19: 346.800 pesetas.
- Parcela E-20: 562.320 pesetas.
- Parcela E-21: 508.200 pesetas.

La definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, con domicilio en, NIF, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de la parcela (señalar la parcela concreta a la que se oferta) de su propiedad, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el referido bien en la cantidad de (letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del licitador.)

Cada licitador podrá optar a una o a varias de las parcelas ofertadas, si bien deberá presentar oferta separada por cada una de las parcelas a las que opte.

6. La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Camargo, durante el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», según corresponda, de las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

7. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en el que finaliza la presentación de propuestas en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camargo. A estos efectos no se considera día hábil el sábado.

8. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» podrán admitirse reclamaciones al presente pliego de condiciones, de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes, en cuyo caso se suspenderá la licitación hasta tanto no sean resueltas las mismas.

Camargo, 18 de octubre de 1991.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.—8.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de una parcela de terreno de propiedad municipal.

1. **Objeto:** La enajenación mediante subasta por el procedimiento de urgencia de la siguiente parcela de terreno propiedad municipal.

Finca de uso comercial. Parcela de terreno sita en el barrio La Esprilla del pueblo de Igoillo, denominada en el plano B, con una superficie de 506 metros 50 decímetros cuadrados en suelo, lo que es 293 metros 77 decímetros cuadrados construibles, y que linda; norte con terreno de cesión obligatoria al Ayuntamiento de Camargo en este proyecto de compensación; sur, vía de servicio del PAU; este, con parcela A-1, propiedad de «Inversiones Diego, Sociedad Anónima»; y oeste, con terreno de cesión obligatoria al Ayuntamiento.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 10.000 pesetas/metro cuadrado.

3. El Ayuntamiento se compromete a otorgar escritura pública de propiedad en el plazo de quince días a contar de la adjudicación definitiva.

4. **Fianza:** La provisional ascenderá a la cantidad de 101.300 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio

en, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de una parcela de su propiedad, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el referido bien en la cantidad de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico administrativas que acepta íntegramente.

6. **Presentación de pliegos y examen de la documentación:** La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo durante el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial de Cantabria», según corresponda, desde las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

7. **Apertura de pliegos:** A las doce horas, en el salón de sesiones de la Corporación, del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de propuestas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

8. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», se admitirán reclamaciones contra el presente pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Camargo, 18 de octubre de 1991.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.—8.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar puestos y locales en el mercado de Montequinto.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en Pleno de 28 de octubre de 1991, el pliego de condiciones del concurso de urgencia para adjudicar la concesión de uso, gestión y explotación de puestos y locales en el mercado de abastos-Centro comercial integrado de Montequinto, se convoca concurso, y, simultáneamente se expone el expediente a información pública, a efectos de reclamaciones durante cuatro días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Tipo de licitación:** Se cifra en las siguientes cantidades, que son invariables, excepto las fijadas a los locales L-4 a L-7, que se consideran tipo mínimo al alza:

Puestos P-1 a P-12 y P-17 a P-19 (destinados a carne, recova, varios y pescado): 29.300 pesetas/puesto.

Puesto P-20 (pescado): 31.900 pesetas/puesto.

Puesto P-21 (bar): 73.600 pesetas/puesto.

Local L-1: 41.700 pesetas/puesto.

Locales L-2 a L-4: 44.850 pesetas/puesto.

Locales L-5 y L-6: 67.650 pesetas/puesto.

Local L-7: 43.275 pesetas/puesto.

Locales L-8 y L-9: 49.500 pesetas/puesto.

2. **Garantías:** Provisional de 25.000 pesetas y definitiva de 50.000 pesetas.

3. **Expediente y proposiciones:** Se presentarán en la oficina municipal de Montequinto o en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en los diarios oficiales. La solicitud se ajustará al modelo oficial adjunto, y con ella se acompañará la documentación preceptiva. Durante el referido plazo podrá examinarse el expediente en las mismas dependencias.

4. **Celebración de la licitación:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de solicitudes, y se celebrará en el propio edificio del mercado de Montequinto.

5. **Otros particulares:** Los adjudicatarios quedan obligados a constituirse en asociación, que asumirá la responsabilidad de las instalaciones y de su gestión y administración.

6. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, NIF número, en su propio nom-

bre (o en nombre y representación de la Entidad, con domicilio social en, calle, número, CIF número, representación que acredite con poder bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso para adjudicar puestos y locales comerciales en el Centro comercial integrado-mercado de abastos de Montequinto, y manifestando conocer suficientemente el expediente y el pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, solicita que se le adjudique el puesto-local número destinado a, a cuyo efecto ofrece abonar la cantidad de pesetas por metro cuadrado.

Asimismo acepta que en el caso de no serle adjudicado dicho puesto, se le adjudique otro dedicado a la misma actividad, en las mismas condiciones económicas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dos Hermanas, 30 de octubre de 1991.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—8.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Romana (Alicante) referente a la subasta para la ejecución de las obras de Centro Social de la Tercera Edad.

1. Se expone a información pública, por plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para ejecución de las obras de Centro Social de la Tercera Edad, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 9 de julio de 1991.

II. Simultáneamente se anuncia la correspondiente subasta, que se suspenderá en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones hasta su resolución por la Corporación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Ejecución de obras de Centro Social de la Tercera Edad conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Diego Maciá Ernicia y aprobado por la Corporación en 17 de abril de 1991.

2. **Tipo de licitación:** Es, en ejecución por contrata, de 44.520.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.

4. **Fianza provisional:** 890.400 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Documentación:** Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo C, subgrupo 2, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968.

7. **Examen de documentos y presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en los días hábiles y hora de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que, de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, con número de identificación fiscal, como acreditado con escritura de poder otorgado con fecha, ante el Notario, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1991, número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de Centro Social de la Tercera Edad en La Romana, y su adjudicación por subasta, toma parte en la misma y se compromete a su realización

con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La oferta económica se incluirá en sobre independiente al que contenga el resto de documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Romana, 3 de octubre de 1991.-El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.-7.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de vías públicas del distrito de Centro, calle Carretas y otras.

Objeto: Concurso de obras de mejora de vías públicas del distrito de Centro, calle Carretas y otras.
Tipo: 86.833.864 pesetas. IVA incluido.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 514.169 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de vías públicas del distrito de Centro, calle Carretas y otras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la totalidad de las máquinas de escribir y calcular existentes en el Ayuntamiento.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la totalidad de las máquinas de escribir y calcular existentes en el Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 36.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración del contrato, tres años (treinta y seis meses), de 1 de enero de 1992 a 31 de diciembre de 1994.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 280.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la totalidad de las máquinas de escribir y calcular existentes en el Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición o arrendamiento de un inmueble para la ubicación prioritaria de la Gerencia de Urbanismo.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 8 del actual mes, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición o arrendamiento de un inmueble para la ubicación prioritaria de la Gerencia de Urbanismo.

La extensión superficial del mismo, no podrá, en ningún caso, ser inferior a 1.500 metros cuadrados.

Al no poderse determinar con antelación, el valor de la adquisición o el precio del arrendamiento, no se fija cantidad alguna, quedando ésta a criterio de la Corporación, a la vista de las ofertas que se formulen.

El plazo de presentación de tales ofertas, será el de veinte días hábiles, contados éstos a partir de aquél en que aparezca el anuncio en el último de los periódicos oficiales.

Las plicas recibidas serán abiertas, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

El resto de los condicionamientos, documentación, así como el modelo de proposición para optar al mismo, pueden ser examinados en el Servicio de Compras y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1991.-El Secretario general, Francisco José Llerena Codesido.-8.314-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia la concesión de licencias de ocupación de terrenos del recinto de la Feria de Abril de 1992.

En virtud de los acuerdos adoptados por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en los días 6 y 27 de septiembre de 1991, con las modificaciones introducidas y aprobadas en la sesión de este último día, en el pliego de condiciones, planos y tarifas, para la concesión de licencias de ocupación de terrenos del

recinto de la Feria de Abril de 1992, se anuncia por el presente su adjudicación en la siguiente forma:

Primero.-Las concesiones para la ocupación de terrenos en dicho recinto comprenderán las licencias para puestos e instalaciones de turrón, bisutería, helados, máquinas de algodón, chocolotería, aparatos, espectáculos, puestos varios, máquinas electrónicas, puchis y bodegones.

Segundo.-Todas las concesiones expresadas, sin excepción, se adjudicarán directamente por el procedimiento o sistema de reparto de lotes, con arreglo a las normas siguientes:

a) Los industriales interesados en la concesión de lotes para estas actividades deberán presentar la solicitud a tal efecto entre los días 7 y 31 de octubre de 1991, ambos inclusivos, concretando la dimensión del lote y su uso.

b) Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General y en horarios de nueve treinta a trece treinta, y harán constar en ella el domicilio y teléfono de contacto, a efectos de aclaraciones.

c) Los interesados podrán recabar información sobre las modificaciones introducidas en el parcelario del parque de atracciones de 1992, en relación con el de 1991, en los Servicios Técnicos de Fiestas Mayores, situado en calle Almansa, número 21, de esta ciudad.

d) Dentro de la primera quincena de noviembre de 1991 se expondrán al público el listado de adjudicatarios en las dependencias municipales, sitas en calle Almansa, número 21, y plaza de la Encarnación, número 24, segunda planta, abriéndose un plazo de quince días (1 al 15 de diciembre de 1991) para el pago de los lotes adjudicados, en los Servicios Económicos de la plaza de la Encarnación, número 24, bien en su totalidad o en la forma aplazada especificada en el punto cuarto de este anuncio.

Tercero.-El tipo o precio mínimo en las adjudicaciones de lotes por este sistema de reparto será el fijado en los diferentes epígrafes de la tarifa primera de la Ordenanza Reguladora de Precios Públicos por ocupación de puestos, barracas, espectáculos o atracciones en terreno de uso público, vigente para 1992. Respetando dicho precio mínimo, la Comisión Municipal de Gobierno determinará los precios públicos individualizados por lotes, en función de su situación dentro de cada parcela.

Cuarto.-Los adjudicatarios podrán abonar el precio bien en su totalidad o por el sistema aplazado que supone: El ingreso del 55 por 100 del valor total del lote en el momento de su adjudicación, ingresando el resto, o sea, el 45 por 100 antes de la fecha límite del 15 de marzo de 1992. De no ingresarse este resto, o sea, el 45 por 100, dentro de la fecha límite establecida se entenderá que no está interesado en el lote adjudicado, perdiéndose en ese caso la cantidad inicialmente ingresada, procediéndose de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12 del pliego.

Los talones bancarios para ser aceptados como pago han de venir debidamente conformados y a nombre del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Quinto.-Junto al precio de adjudicación los concesionarios habrán de ingresar como fianza el importe del 10 por 100 del valor total alcanzado por el lote adjudicado; en el mismo día del abono del segundo plazo, y se devolverá una vez transcurrido el período de ocupación, previo informe favorable del Servicio Técnico Municipal de Fiestas Mayores.

Sexto.-Para lo no especificado en los puntos precedentes se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones aprobados a este efecto por el pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en 6 y 27 de septiembre actual, y que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Vía Pública del Servicio de Gestión de Ingresos (Administración de Rentas y Exacciones), en plaza de la Encarnación, 24, planta segunda, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 1 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.247-A.